POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PN-UPRES DEATA No 104-8-200532-2022

LUGAR Y FECHA:	Soledad, 08/JULIO/ 2023
ORDENADOR DEL GASTO	Capitán RAUL ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ
UNIDAD POLICIAL:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÀNTICO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	14.137.170 Tolima-Ibagué
CARGO:	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	No 101 del 04 de JULIO 2023
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	2115 del 23 de JUNIO Resolución de 2023
REPRESENTANTE LEGAL:	**INGRID NATALIA TOVAR**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	**55.305.673 de Barranquilla Atlantico**

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1 **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

OBJETO . Se compromete con la Policía Nacional de Colombia – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO a " SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTOSINTESIS Y MATERIAL ESPECIALIZADO PARA LOS SERVICIOS DE ORTOPEDIA ,MAXILO-FACIAL Y CIRUGIA PLASTICA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA EN EL ATLANTICO para el desarrollo de las actividades descrita en la justificación hecha por parte de la dependencia que requiere los servicios, en los formatos establecido para tal fin, los cuales forman partes integrales del presente contrato, con oportunidad, eficiencia y eficacia.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO. SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS ($ 697.176.196).

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN

FECHA DEL CONTRATO: 12 /DICIEMBRE/2022

FECHA DE VENCIMIENTO: 11/05/2023

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 5 MESES Y 25 DIAS

VIGENCIA DEL CONTRATO 5 MESES Y 25 DIAS

FORMA DE PAGO: Treinta días hábiles siguientes a la presentación de la factura comercial y de conformidad con el plan de pagos establecidos en el capo PAC que autorice el ministerio de hacienda y crédito público

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: PT JUVIELEM PACHECO FONSECA
Supervisión de contrato

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

Fecha	Prorroga en Tiempo	Adición en valor
N/A	N/A	N/A

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
VIGENCIA 2023	77023-2023-10-24	$ 217.176.156	91623-2023-12-07	$217.176.156
VIGENCIA 2023	30023-2023-10-01	$ 250.000.000	30023-2023-10-01	$ 250.000.000
VIGENCIA 2023 ADICION	30323-2023-02-09	$230.000.000	30323-2023-02-10	$230.000.000

2. GARANTÍA ÚNICA,
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGURO DEL ESTADO S.A
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 85-44-101119175
POLIZA CALIDAD DEL SERVICIO *: 85-44-101119175
FECHA DE APROBACION: 13/02/2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICION	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año) Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$69.717.618,00	05/12/2022	05/11/2023
Calidad del servicio	$ 139.435.236,00	05/12/2023	05/09/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 345.506,00	05/12/2023	05/09/2024
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$31.956.900,00	05/12/2022	05/09/2026

3. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:
Mediante los documentos que se relacionan a continuación el Supervisor del contrato certifica que EL CONTRATISTA prestó los servicios dentro de los plazos condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato precitado sus adiciones y prorrogas así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. * (NO APLICA)		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN		
Contrato	Número	Fecha	Número	Fecha	Valor recibido
104-7-200532-22		2022-12-22	1	2022-12-22	$ 39.664.582
104-7-200532-22		2022-12-27	2	2022-12-27	$ 137.297.684
104-7-200532-22		2022-12-27	3	2022-12-27	$ 41.273.930
104-7-200532-22		2023-01-27	4	2022-09-09	$ 246.316.885
104-7-200532-22		2023-03-30	5	2023-03-30	$ 122.132.796
104-7-200532-22		2023-05-23	6	2022-10-14	$ 111.507.716
			TOTAL, FACTURADO		$ 697.133.593

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado
$ 697.176.195	$ 697.176.196	$ 42,603

Que mediante certificaciones de pagos que se detallan a continuación el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
77022	280722	371522	2022-12-29	39,604,582.00	1,068,063.00	37,536,519.00
77022	284922	372422	2022-12-29	137,297,684.00	6,020,803.00	131,276,881.00
77022	285022	372522	2022-12-29	41,273,930.00	1,073,159.00	40,200,771.00
2023	6823	31523	2023-02-28	246,316,885.00	7,820,937.00	238,495,948.00
2023	23323	91723	2023-04-28	3,683,115.00	0	3,683,115.00
30523	22923	91623	2023-04-28	118,440,681.00	4,263,480.00	114,177,201.00

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO (NO APLICA)

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE S OPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACION	PERIODO REPORTADO
1	GS-2022-094073-DEATA	05/01/2023	DICIEMBRE
2	GS-2023-035884-DEATA	02/02/2023	ENERO
3	GS-2023-038903-DEATA	03/03/2023	FEBRERO
4	GS-2023-039907-DEATA	03/04/2023	MARZO
5	GS-2023-039911-DEATA	04/05/2023	ABRIL
6	GS-2023-046931-DEATA	05/06/2023	MAYO

FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios

7. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación quedando a Paz y Salvo por todo concepto

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato acepto a entera satisfacción la Entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.
En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presento certificaciones con cada factura presentada al contratante en consecuencia, existen los RAS técnico económico expedidos por el supervisor, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICIA NACIONAL EL SUPERVISOR:	PT JUVIELEM PACHECO FONSECA Supervisión de contrato
POR EL CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL:	INGRID NATALIA TOVAR 55.305.873 de Barranquilla Atlántico

Por todo lo anterior, las partes

A C U E R D A N,

PRIMERO: liquidar bilateralmente el Contrato No 104-7-000532-2022 , de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones (que surgen como obligaciones post contractuales)

Para constancia se firma en Barranquilla, Atlántico a los 06 días del mes de Julio 2023

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Capitán RAUL ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ
JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO

POR EL CONTRATISTA

INGRID NATALIA TOVAR
55.305.673 de Barranquilla Atlántico

POR LA SUPERVISORA

PT JUVIELEM PACHECO FONSECA
Supervisión de contrato

Elaborado por: PT JUVIELEM PACHECO FONSECA
Supervisora del contrato
Revisado por: AYDA LUZ CRISTANCHO FUENTES
Líder De Contratos De UPRES – DEATA
Revisado por: CT MICHAEL PUELLO
Jefe administrativo y Financiero RASES
Revisado por: PT MARY BOHORQUEZ
Analista De Contratos De UPRES – DEATA
Revisado por: FREDDY AGUIRRE MASTRODOMENICO
Asesor jurídico UPRES -DEATA
Fecha de elaboración: 08/07/2023
Ubicación C:\Mis documentos\LIQUIDACIONES
Avenida Circunvalar No 45-124 Soledad - Atlántico.
deata.upres@policia.gov.co www.policia.gov.co